

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II.

Diario de la mañana

Número 542

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano
es el periódico más barato de la provincia

El mercado de Salamanca

Muchos comerciantes se nos han acercado preguntándonos porqué en nuestra ciudad no se hace lo que en otras muchas, en las que de antiguo existía un mercado los domingos, por lo cual ha podido el comercio tener abiertas sus tiendas en dichos días, por exceptuarlo así, según creen nuestros interpellantes, la ley novísima del descanso dominical.

Nosotros sabemos, en efecto, que en Palma de Mallorca y en algún otro punto se ha pedido al gobierno que respete su tradicional mercado y no obligue al cierre.

Sabemos también que estas instancias han de ser hechas por el Ayuntamiento de la localidad que se crea perjudicada. al señor Ministro de la Gobernación, más que al Instituto de Reformas Sociales.

Y por último, tenemos entendido que desde tiempos de Carlos V se otorgó a Salamanca un mercado semanal en los domingos.

Queda á resolver por quien proceda—que en este caso podrá ser el abogado consultor del Ayuntamiento—si ha caducado la antigua concesión, y si la ley alude á los mercados ó ferias, que por lo tanto son anuales, ó á los días de mercados semanales que coincidan con el domingo.

De todas suertes, el comercio salmantino está interesado en el asunto y nosotros excitamos á los señores Concejales á que vean lo que puede hacerse.

Ecós mundiales

Los correos siberianos

En Siberia han establecido los rusos un servicio postal curioso.

Han botado en el Jenissei, gran río que desemboca en el Océano Glacial, gran número de barquitos, arrastrados desde la orilla por traillas de ocho perros cada uno. Estos botes son encargados de conducir la correspondencia.

Se han adoptado los tiros de perros, porque las desigualdades de las orillas del Jenissei, formadas de desnudas rocas, hacen imposible el tránsito á todo género de caballerías.

Los perros, en cambio, corren velozmente, saltando los barrancos y quebraduras con extrema facilidad.

La patria de los violines

La fabricación de violines proporciona medios de vida á multitud de familias en Alemania.

Sólo en Marktenkirchen, población de Sajonia, hay 15.000 personas que viven exclusivamente del producto de la citada industria.

Como es de suponer, el número de violines que se fabrican anualmente en aquella villa es enorme.

Noticierismo

Por João Chagas.

Con motivo de haber expresado un escritor portugués su opinión

acerca del periodismo contemporáneo diciendo que el periodista «debe ser literato y saber redactar las noticias con arte», João Chagas, en completo desacuerdo con aquella, manifiesta la suya en esta forma:

«El periodista, por regla general, debe ser escritor, pero desde el momento en que su función consista solamente en redactar noticias, todo recurso del arte le es innecesario.

¿Qué es la noticia al fin y al cabo? La narración de los hechos cotidianos que al público interesa conocer.

En estos términos, narrar con fidelidad y precisión es todo cuanto puede y debe desearse. Narrar con arte, esto es, narrar con imaginación y capricho, es más de lo que debe desearse. El público, que procura conocer el hecho, se enmaraña en la narrativa, y el resultado está muy lejos de ser aquél que se pretende conseguir. El público no se deleita, se fatiga. El público tiene prisa por enterarse y saber; poner embarazos á su curiosidad es tenerlo impaciente.

La intervención del ingenio y de los arabescos literarios en la noticia, es causa de aborrecimiento, y pobre periódico al que llegan á aborrecer sus lectores.

A mi juicio, todo cuanto debe exigirse á los redactores de noticias es que escriban bien, que no es exigir poco, porque escribir bien es muy difícil. Escribir bien es razonar, tener método, propiedad. La misma banalidad tiene sus secretos. Algunos *fait-divers* del *Figaro*, por ejemplo, son obras maestras de impersonalidad, que es justamente lo que debe exigirse al noticierista, impersonalidad.

¿Y si el redactor tiene un carácter absolutamente personal? Entonces hay que arrancarle del anonimato de la noticia y llevarle al lugar que le corresponde, en las letras. El periódico tiene huecos donde puede lucir sus facultades. Tiene el artículo, la crónica, la revista teatral, la polémica, donde prestará mejores servicios. Que su nombre aparezca, que brille, que adquiera resonancia. Es ridículo que un hombre de talento, se limite á mostrarnos que lo tiene contándonos ligeras reyertas ó principios de incendio.

Detesto la noticia literaria, que en general es muy mala literatura. No es posible hacer literatura todos los días y á propósito de todas las cosas. Dicese que así se ejercitan gran número de aptitudes literarias. No lo creo. El noticierismo literario es una escuela de banalidad.

Que los periódicos deseen colaboradores de talento, está bien; pero no lo está que los deseen simplemente para ponerlos al ingrato servicio de las tareas oscuras del noticierismo».

Por la traducción,
R. B.

La historia al día

EFEMÉRIDES

7 de Octubre de 1113.

Casamiento de doña Urraca de Castilla con don Alfonso I de Aragón

Viuda del conde de Galicia Ramón de Borgoña era D.^a Urraca de Castilla cuando con motivo de haber heredado en 1109 el trono de su padre Alfonso VI, en circunstancias harto difíciles por las luchas que el reino sostenía contra los almorávides, fué aconsejada para que aceptara por esposo á don Alfonso I de Aragón, monarca que por su carácter impetuoso y esencialmente guerrero, era el más adecuado para contener las invasiones de los infieles. No de buen grado condescendió la reina á verificar este enlace, en razón á que el genio de ella era diametralmente opuesto al del futuro consorte y prueba de ello fué, que no tardaron en surgir las desavenencias conyugales. Bien es verdad que las

valiedades á que se mostraba tan propicia, hacían imposible la paz y felicidad del talamo mucho menos con D. Alfonso enérgico y duro por naturaleza. De día en día fueron en aumento las disensiones llegando al extremo de sufrir D.^a Urraca los rigores de ser abofeteada por su esposo, ultrajada con los epítetos más ofensivos por los partidarios del mismo y finalmente encerrada en el fuerte de Castellar (Teruel.)

Por dos veces estuvieron separados ó divorciados, y cuando de nuevo intentó don Alfonso volver á la unión, opúsose á ello el obispo Gelmires bajo el pretexto de ser nulo este matrimonio, por existir parentesco en tercer grado. Pretendió entonces el monarca aragonés apoderarse del trono castellano, pero los de este reino hubieron de rechazar tales designios. Igualmente tuvieron que defenderse de los reyes de Portugal, don Enrique y doña Teresa, que intentaban aumentar sus estados á costa de los de su cuñada y su hermana, y para hacer más apurada la situación por que atravesaba Castilla en aquella época, varios señores y dignatarios de Galicia, pretendieron resucitar su independencia, proclamando á un hijo de doña Urraca y de su primer marido. Por fin en Marzo de 1196, pasó á mejor vida la desgraciada y veteidosa reina de Castilla, sucediéndola en el trono su citado hijo Alfonso VII. Tuvo además otros dos descendientes, habidos con su favorito don Pedro de Lara.

(Prohibida la reproducción)

Telegramas de anoche

Madrid 7, 9:20 n.

Reformas en el clero

Dicese que el ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio un proyecto de ley, reformando el actual estado del clero parroquial, por el cual serán suprimidos los actuales parrocos dándoseles una organización análoga á la que hoy disfruta el clero de las provincias Vascongadas.

De la guerra

Despachos de Tche-Fou facilitan algunos detalles de las operaciones efectuadas en Puerto Arturo desde el 21 de Septiembre al 4 de Octubre.

Al atacar los japoneses la Montaña de Oro, que es la llave de Puerto Arturo eran materialmente arrasados por las baterías de la plaza, lo cual dió lugar á que los moscovitas animados por sus éxitos, pues causaron á los japoneses grandes pérdidas, hicieran una salida, pero aquellos, que contaban ya con ametralladoras, causaron á los rusos numerosas bajas.

Al día siguiente era espantoso el aspecto que presentaba el lugar donde se había librado la batalla.

En las cumbres de las colinas aparecían en horrible confusión los cadáveres de soldados rusos y japoneses y por los precipicios corría un verdadero río de sangre.

Los japoneses, reconociendo que sus asaltos han sido siempre rechazados, se han decidido á sitiar la plaza para rendirla por el hambre.

Buen proyecto

Patrocinado por el señor Arzobispo de Zaragoza, tratase de fundar en aquella capital un Montepío para socorrer á los sacerdotes enfermos y ancianos.

Primeros rebeldes

Los taberneros de Gijón han acordado abrir sus establecimientos los domingos, en contra

del Reglamento de la ley del descanso. Se hallan también dispuestos á citar á una reunión magna á todos los gremios de la región para gestionar la derogación de los artículos que á ellos se refieren.

GARCIA-PLAZA.

La emigración en la provincia

Sigue siendo de bastante importancia el movimiento de emigración en esta provincia de Salamanca y particularmente en pueblos del partido de Ciudad-Rodrigo.

En carta particular que tenemos á la vista, se nos dice que de Fuentes de Oñoro, Espeja y algunos otros lugares inmediatos á estos, han salido últimamente, en el día de ayer, hasta cuarenta familias emigradas para el Brasil.

Libros y folletos

Hemos recibido un ejemplar de la memoria que sobre el tema *Fundamento de la protección posesoria* ha escrito el señor don Manuel Bedmar, profesor auxiliar de esta Universidad de Salamanca.

No tenemos la competencia necesaria para hacer una crítica del trabajo del señor Bedmar, á pesar de lo cual diremos cuatro palabras acerca del mismo.

Concreta su estudio el autor de la memoria á la investigación del fundamento de la protección posesoria, haciendo notar que esta protección la tuvo la posesión en todos los tiempos y que más que exponer la propia opinión en la materia, será el recolector ó expositor de las ajenas.

Plantea el problema en la misma forma que Ihering preguntando:

¿Cuál es el fundamento de la protección posesoria? Y para estudiarlo, dice el autor, ha de atenderse lo mismo al elemento subjetivo de la posesión que al elemento objetivo, y si alguno de ellos mereciera preferencia sería este último. Demuestra luego la racionalidad del fundamento de la protección posesoria, y antes de estudiar las teorías más importantes sobre la materia, hace un intento de sistematización de todas ellas.

Crítica el sistema de Ihering, que las clasifica en absolutas y relativas, subdividiéndolas después, y no le acepta por ser incompleto, pues hay teorías, dice, que son absolutas y relativas, y añade un tercer miembro á la clasificación, con las teorías llamadas mixtas.

Estudia, también, el autor de la memoria, la clasificación que de las teorías hace el Marqués de Olivart, aceptándola con ligeras modificaciones que se señala en la clasificación que el mismo señor Bedmar hace de ellas, en «teorías relativas, que subdivide en teorías relativas de fundamento único» de las que señala cuatro grupos y «teorías relativas de fundamento vario». «Teorías absolutas» de las que hace cinco grupos, y «teorías mixtas».

Justifica luego el autor porqué á algunos tratadistas los incluye en grupos y en clases distintas, porque —dice— sostuvieron más de una teoría.

Analiza, pues, y más que analizar crítica una por una las teorías relativas al fundamento de la posesión, por el mismo orden que las clasificó demostrando un profundo conocimiento de cada una de ellas y de todo el problema en general.

Acepta la teoría de Bruns como la más acertada y dice que no quiere dar por terminada su obra de por qué se protege la posesión, sin investigar cómo se protege y qué es lo que se pro-

tege. Con este motivo estudia el señor Bedmar el problema de «si es la posesión un hecho ó un derecho», con la misma competencia que demuestra en toda su bien pensada memoria.

Termina, por último, el señor Bedmar fijando las conclusiones que él cree se deducen de su trabajo.

La memoria está escrita en castizo lenguaje y claro estilo, siendo su lectura agradable al mismo tiempo que instructiva y demostrando el señor Bedmar profundos conocimientos como civilista, claro criterio y una independencia de juicio que acrecientan su meritoria labor.

Ferrocarriles secundarios

Un informe

He aquí el emitido por la Cámara de Comercio de esta Capital, á la propuesta de ferrocarriles secundarios, formada por la Jefatura de obras públicas de la provincia.

Al señor Gobernador:

«La Cámara de Comercio que tengo la honra de presidir, ha examinado la propuesta de ferrocarriles secundarios, inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día 3 del corriente mes, y cumpliendo gustosa la misión informativa con que V. S. se ha servido honorarla, tiene el honor de manifestar lo que sigue:

Considera como de interés preferente para la vida comercial y mercantil de la provincia, la construcción de un grupo de ferrocarriles secundarios, formados por una línea de circulación, que, partiendo de la estación de Salamanca y siguiendo la margen derecha del río Tormes hasta Ledesma y después por la izquierda de éste río y por toda la Ribera del Duero, con un ramal que penetre en la provincia de Zamora, coincida con la concedida, y no adjudicada, por ley de 2 de Agosto de 1895 y otra de penetración hacia dicha Ribera que partiendo de Bogajo en la línea de Salamanca á la frontera de Portugal, y pasando por Vitigudino, vaya á unirse con la anterior en las inmediaciones del pueblo de Almenara.

Considera la Cámara que basta consultar el mapa de la provincia para formarse idea de la importancia que, bajo el punto de vista mercantil, ha de tener el grupo de vías secundarias indicado. Los grandes cursos de agua traen las industrias, y en sus riberas y proximidades, la población es más densa y la vida comercial más activa y floreciente. A estas zonas debe atenderse en primer término, para favorecer el tráfico y movimiento de productos. Así se ve que por la derecha del Tormes, en el trayecto de Salamanca á Ledesma, se desarrollan industrias tan importantes como la fábrica de harinas de Zorita, que desenvuelve anualmente un tráfico de 20.000 toneladas, las canteras de Villamayor que surten de piedra de construcción á esta ciudad, diferentes aceñas y molinos y el importantísimo balneario de Ledesma, que aun cuando situado en la margen izquierda del río, recibe la actividad y el movimiento por la margen derecha, á beneficio de un puente construído por el Estado, en el que se invirtió una muy respetable cantidad.

Y otra ventaja no pequeña para la explotación de las líneas secundarias, que eigan los grandes cursos de agua será la de utilizar la fuerza hidráulica que las grandes masas de agua ofrecen, ya en altos establecidos, ya en los que pueden establecerse, para la producción de energía eléctrica que sirva de motor, sencillo, económico y poderoso para mover los trenes.

El mercado y la plaza de Ledesma son importantísimos. Su tráfico, según datos oficiales, es de 7.000 toneladas para el mercado y otras tantas de las industrias harineras, de cortidos, de tejidos, etc.

Los ganados que concurren al mercado, llegan al número de 8.000 cabezas de raza bovina, y 64.000 de cerda por año.

En relación con el apartado (b) de la regla tercera de la Real orden de 8 de Agosto pasado, tienen gran interés las líneas que forman el grupo propuesto, toda vez que puede sustituir con ventaja, las carreteras de Ledesma á Fermoselle y de Ciudad-Rodrigo al mismo punto que figuran en el plan, y en las que ya se han construido algunos trozos.

Las líneas que figuran en segundo y tercer lugar en la propuesta inserta en el *Boletín Oficial* del día 3 del corriente, podrán formar otro grupo que uniese el ferrocarril del Norte con Salamanca á Portugal, cruzando en Béjar la línea del Oeste ó de Plasencia á Astorga. Esta línea tendría uno de sus extremos en la estación de Avila y el otro en la de Fuente de San Esteban y siendo transversal á las tres grandes vías férreas citadas, fomentaría el tráfico de las productivas comarcas de la Sierra de Francia en Salamanca y de la extensa zona del Barco y Piedrahita en Avila con los ferrocarriles de vía normal en explotación antes citados.

El ferrocarril que figura en cuarto lugar en la propuesta, sería de gran interés enlazándole con otras líneas que por la provincia de Cáceres, tengan unión con la línea de Madrid, Cáceres y Portugal. El trayecto que habría de recorrer dentro de esta provincia, resolvería un problema de tráfico de antiguo planteado entre la productiva Sierra de Gata y la estación de Ciudad-Rodrigo, en la línea de Salamanca á la Frontera de Portugal. La Cámara considera esta comunicación ferroviaria, digna del mayor interés, porque favorecería y fomentaría el tráfico comercial y el movimiento mercantil de las importantes regiones extremeña y salmantina que habría de cruzar.

La línea que figura en 5.º lugar en la propuesta tantas veces citada, está incluida en el grupo que la Cámara propone como preferente en el párrafo segundo de este informe y no se considera necesario hacer mención especial de esta línea.

Es cuanto tiene el honor de informar á V. S. la Corporación de su presidencia, etc.

Salamanca 28 Septiembre 1904.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera.—En esta sección comenzará á funcionar el Jurado el día 10 de este mes. Las causas procedentes del Juzgado instructor de esta capital y de la competencia del Jurado se verán en los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del actual.

La única procedente del Juzgado de Ledesma, se verá el día 24.

Otra procedente del Juzgado de Vitigudino, se verá el día 27.

Sección segunda.—En esta sección comienzan los juicios por Jurados el día 17 del corriente.

Las causas del partido de Béjar se verán en los días 17, 18 y 19 de este mes.

La única que hay del partido de Peñaranda se verá el día 26.

Otra del partido de Sequeros el día 29.

Las causas del partido de Alba serán vistas en los días 7 y 9 de Noviembre.

Oportunamente daremos noticia á nuestros lectores de las vistas de los juicios y sus incidencias.

Revistas y periódicos

Alrededor del Mundo

El número de esta semana contiene, entre otros artículos, los siguientes:

Sombras tunecinas.—San Serafin, el «Lourdes» ruso.—Un caballo maravilloso.—Puertos españoles lejos del mar.—Pensionados por el enemigo.—El arma más antigua.—Una nueva bebida alimenticia.—La cigüeña y sus costumbres.—Bajando al interior de la tierra.—Cómo se rinden los héroes.—El descanso dominical en Bélgica.—Híbridos de corzo y cabra.—Alcoholismo y herencia.—Se acabaron las rubias.—¿Por qué dormimos?—Una huelga de novias.—Un cementerio de guerreros.—

Una diversión higiénica y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica además este número un pliego encuadernado de la novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro».

**

Entre los muchos que interesantes trabajos que publica *Rosa y Azul* en su número 33 merecen leerse: La estatua de Budha en el Japón, El viaje cómico al Polo S, la divertidas Aventuras de un pequeño filósofo y el concurso del mes actual.

Crónica teatral

Sumario.—Novedades.—Inauguración del Lírico.—Tenor fracasado.—El húsar de la Guardia.—El libreto y la música.

Dos novedades se han registrado en la vida teatral de Madrid en estos últimos días: la apertura del Lírico y el estreno de la opereta *El húsar de la Guardia*, libro de Perrín y Palacios y música de los maestros Giménez y Vives.

Si fuéramos á juzgar por su inauguración, la campaña que piensa hacer en el Lírico el veterano Borges con la compañía que dirige, desde luego podía augurarse un ruido y completo fracaso. Mala cosa es que el primer tropiezo haya ocurrido la noche de la presentación; pero como en el conjunto artístico que el en otros tiempos mimado tenor ha logrado formar, figuran elementos muy estimables y aplaudidos en otras temporadas, es de esperar que los demás botones no sean como la muestra.

La apertura del Lírico tuvo efecto con la ópera *Marina*, elegida, in duda, para presentación del tenor Velo, desconocido para el público de Madrid.

Días antes de su debut se había hablado de dicho artista como de un coloso, y á decir verdad, en esta ocasión no han salido chasqueados los que desconfían de los bombos prematuros, pues el tal Velo nos demostró que no pasa de ser una medianía como cantante, y que su educación artística está aún en sus comienzos.

En resumen: que su presentación fué un fracaso.

El resto de la compañía tal vez influida por el fracaso del tenor, no hizo nada de particular, excepción hecha del barítono Sr. Molina, que no obstante ser un meritorio, según hemos oído sobresalió bastante, hasta el extremo de ahuyentar á ratos el disgusto causado por el debutante.

Si Borges no aprieta bien las clavijas, sustituyendo las nulidades con artistas que sepan lo que es cantar y moverse en escena, no tendrá más remedio que licenciar la compañía antes de las próximas Pascuas, aun contra sus deseos y proyectos.

**

Dejando á un lado lo que se dice acerca de la originalidad del libreto y de los recuerdos que trae á la mente la partitura, vamos á ocuparnos de *El húsar de la Guardia*.

Si esta obra no tuviera otros méritos, bastaría para ser recomendable el de no ser sus personajes gentes del arroyo y tabernarias, no aparecer en ella por ningún lado la pornografía, plástica y hablada, hoy muy en uso en las producciones del género chico y estar muy lejos de ser uno de esos melodramas comprimidos que apestan á cursilería y mal gusto.

El libreto no es una maravilla, pero distrae; tiene situaciones cómicas que no han sido traídas por los cabellos, tipos de mucha gracia, y, sobre todo, es discreta y no encierra ningún atentado contra la literatura y el idioma.

La música es bastante superior al libro. Uno de sus mayores méritos es el carácter, lo identificado que está con las situaciones y su buena instrumentación.

Tiene números como el *duettino* y los *couplets* del cuadro segundo, cuya gracia obliga á pedir su repetición y este es el mejor elogio que se puede hacer de ella.

La interpretación superiorísima; como no se acostumbra en los teatros del género chico. Sobresalieron Lucrecia Arana, que como cantante llegó á donde muy pocas, Aristi y Montayo, que no fué el payaso de costumbre.

BATERIA

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de la Guerra.—Real orden anulando por extravío el pase de situación de reserva activa del soldado Nicolás Sanz Juan.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos nombrando: delegado de Hacienda en la provincia de Cuenca, á don Rafael de Sierra y Valenzuela; de la de Santander, á don Antonio Guerrero Esparducer, é Interventor de Hacienda de la de Murcia, á don Filiberto Abelardo Díez y Banderis.

Real orden disponiendo que el pago de cruces á los preceptores de clases pasivas puedan efectuarse en domingo.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 7

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
4 por 100 interior.....	78,00	77,41
Amortizable 5 por 100.....	97,50	97,95
Idem serie de 500 pesetas....	97,60	77,65
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).....		
Banco de España.....	478	481
Banco Hispano Americano....	109	103
Compañía de Tabacos.....	419	419
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	000	000
CAMBIOS.		
Paris, á la vista.....	38,00	36,85
Londres.....	34,80	34,44

Terrible incendio

En los almacenes de Castilla, de Valladolid, situados en el arco del Ladrillo, ocurrió anteañoche un horroroso incendio.

La bodega donde se inició este tenia en arriendo el conocido industrial de aquí la plaza don José Molina. En ella se guardaba gran cantidad de esteras y paja y numerosos cajones conteniendo nueces, castañas y cacahuetes.

Las últimas noticias que hemos recibido de la capital vecina aseguran que el terrible incendio continuaba con la misma intensidad ayer mañana, abrigándose el temor de que este se propagara á los almacenes inmediatos donde están establecidos los industriales señores Canales, Mata, Espiu y Uña.

Las autoridades y el público han prestado grandes auxilios para sofocar el fuego, aun cuando hasta la fecha hayan resultado inútiles sus esfuerzos.

AL VUELO

¡Dios nos coja confesados!

Dice *El Líbero* que ha oído asegurar á persona que parece bien enterada, que en la próxima primavera volverá á Salamanca S. M. el Rey, acompañado de su augusta madre y la Infanta doña Isabel.

De modo que tendremos nuevos preparativos, nuevos festejos, nuevos arcos, nuevas tribunas, nuevos bargueños, nuevos disgustos... y todo ello por partida triple.

Lo bueno será que tengamos también una triple concurrencia de forasteros.

Nuestras autoridades tendrán, es claro, que triplicarse.

Y los comerciantes dirigirán una triple felicitación á don Antonio.

Todo, todo triple...

¡Ay! (suspiramos) ni la *triple!*

Diez sesiones acordaron, pero sin duda de pués vino el tío Paco, y á tres reducidas las dejaron.

La causa no la sé yo, mas resalta esta verdad: que eso no es formalidad, ni Cristo que lo fundó.

CORREO DE MADRID

Alcance para EL CASTELLANO

7 Octubre de 1904.

CONGRESO

Abierta la sesión, el señor Azcárate se ocupa brevemente de la peregrinación que ha de hacerse mañana al santuario de la Virgen de Beñaña, contestándole el ministro de la Gobernación, quien defiende la ac-

titud que ha adoptado con este motivo el gobernador civil de Vizcaya.

Continúa el debate planteado por la interpelación del señor Vincenti.

Azcárate explica lo ocurrido en el Instituto de R-formas sociales al proponer el reglamento para la aplicación de la ley del descanso, y dice, entre otras cosas, que el ministro fué quien incluyó á la prensa en esa ley.

El señor Sánchez Guerra procura justificar esta resolución haciendo uso de la palabra brevemente.

Burell afirma que lo que hizo ayer al terminar en esta discusión, no fué atacar al Instituto de Reformas y si al voto del señor Ugarte. Lamenta que las personas que componen ese Instituto se limiten á desempeñar ese cargo al parecer honorífico. Añade que si la ley tiene carácter social debe admitirse el descanso semanal en aquellas industrias que así lo reclamen. Pide que se explique la interpretación que ha de darse al artículo 4.º de la ley y termina pidiendo sus opiniones á los señores Moret, Vega Armijo y Salmerón sobre el asunto que se debate.

Sánchez Guerra y Burell sostienen otra vez sus anteriores argumentos y razones y termina esta discusión afirmando el señor Lombardero que en lo referente á la prensa existe evidente falta de equidad en los preceptos del reglamento del descanso.

Se reanuda la discusión del proyecto de administración local y Sánchez Guerra hace un discurso resumen de la totalidad, levantándose la sesión.

SENADO

El señor Azcárate declara abierta la sesión á las cuatro en punto.

El ministro de Gracia y Justicia ocupa el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Maura entra en el salón, de uniforme, y desde la tribuna da lectura de dos proyectos de ley, uno sobre organización de Pósitos y el otro sobre sindicatos agrícolas.

El señor Barnuevo dirige un ruego de interés local al ministro de Obras públicas.

El ministro de Gracia y Justicia promete ponerlo en conocimiento del de Obras públicas.

El señor Luaces reproduce proposiciones de ley de varias carreteras.

Continúa la discusión del voto particular del señor Sánchez Román al proyecto de reforma de la ley Hipotecaria.

El señor Sánchez Román rectifica extensamente.

Hace también uso de la palabra el señor Danvila y queda desechado el voto particular.

Discútese la totalidad y el señor Rodríguez Muñoz consume el primer turno en contra.

Agricultura y mercados

Peñaranda

Mercado del día 6 de Octubre

Trigo á 12,50 pesetas fanega.
Centeno á 9,75 id.
Cebada á 8,50 id.
Algarrobas á 10
Guisantes á 10,75 id.
Alubias de 24 á 25 id.
Garbanzos de 24 á 40 id.
Patatas á 1,50 arroba.
Castañas verdes á 12,25 id.
Bueyes de 511 á 570.
Novillos de 594 á 470.
Añojos de 150 á 170.
Corderos de 250 á 300.
Ovejas á 11.
Corderos á 9.
Cárneros á 23 id.
Cerdos al destete á 9.
Id de seis meses á 25.
Cebado á 13 pts. arroba.

El Corresponsal.

De Teatro

Anteañoche, en el Café de Castilla, se ha redactado un documento de compromiso y las bases generales para constituir una sociedad al objeto de traer á Salamanca compañías de teatro y tener función durante seis meses.

El documento y bases fueron suscritos en el acto por más de diez individuos, y seguramente á estas horas habrá estampadas más de cincuenta firmas.

Esto indica que la idea ha sido muy bien recibida, y no podía ser de otro modo, teniendo en cuenta que

los socios van á tener butaca en el teatro durante seis meses casi de balde.

También vimos el proyecto de contrato presentado á los iniciadores de la idea y ya socios, por la empresa del teatro del Liceo.

LOCALES

El próximo día del Pilar contraerán matrimonio la bella señorita María Manuela Sanchón, de Carrascal de Sanchiricones, con don Juan Sanchez, de Terrores.

Dice un colega local:

«En breve contraerán matrimonio un conocido banquero de Salamanca con una señorita que vivió largo tiempo en esta capital y reside actualmente en Madrid.»

Se recuerda á los propietarios de fincas que á tenor de la ley de caza de 10 de Mayo de 1902 y reglamento para su ejecución, los duños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados durante los meses de Octubre y Noviembre, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las sembranzas.

ALAS SEÑORAS

Las recomendamos que antes de comprar *Abrigos* y *Sombreros*, vean los últimos modelos recibidos en el *Modelo Paris*, donde encontrarán las últimas creaciones de la moda, á precios sin competencia.

AL MODELO PARIS

Plaza Mayor 25

El orfeón salmantino que dirige el señor Mezquita, ha accedido gustoso á la invitación que se le ha hecho para que cante algunas piezas durante el acto de la apertura del nuevo curso de la Escuela de San Eloy.

Desde el 15 del corriente, el tren de Peñaranda tendrá la salida de esta á las cinco de la tarde.

Probablemente el día 23 darán principio en el Circulo Obrero las conferencias instructivas.

Se darán dos de Física, tres de Higiene popular, una de asuntos salmantinos y un curso de cuestiones sociales.

Para ir cómodo sin tener averías y evitarse accidentes desagradables, usar siempre bicicletas de primer orden.

Véase el anuncio de Lázaro Bartolomé inserto en 4.ª plana.

A dos individuos forasteros vecinos de Calzada de Béjar, les recogieron ayer las autoridades dos armas de fuego.

El próximo día 24 llegará á esta ciudad procedente de Logroño, el regimiento de caballería de Albuera, que viene á sustituir al de Borbón que guarnece esta plaza.

De este último aún no se sabe la fecha en que saldrá de Salamanca, teniendo solamente orden de marchar al primer aviso.

Academia Médico

Farmacéutica

Esta tarde á las cuatro celebra Junta general dicha Academia, en la Facultad de Medicina, para tratar de la inauguración del actual curso académico y otros asuntos de interés.

LI-CEO ESCOLAR.—Colegio para alumnos de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza.

PLAZA DE LOS BANDOS—5—SALAMANCA.

En la carretera de Tejares fué despedido de la caballería que montaba, un sujeto que se dirigía á su pueblo. Afortunadamente resultó ileso.

En el Instituto General y Técnico obtuvieron ayer el Grado Bachiller los señores don Leoncio Gómez Simón y don Victor Viñuela Herrero.

De la dehesa de San Cristobal de Mon teagudo término de Cilleros el Houdo, ha desaparecido una cerda de trece meses, el día 2 del actual, con un hierro A. en el anca izquierda y E., marcada del año pasado, en la paleta derecha. En la parte de la oreja derecha tiene muelas.

Dar n razón en dicha dehesa ó en casa de su dueño Evaristo Garcia, vecino de Aldeanueva.

En los cuatro cursos que comprende la carrera del Magisterio primario, hay matriculados en la Normal de Salamanca, un total de 90 alumnos.

En el Circulo de Obreros se abrieron las clases de pintura y dibujo, que dirige don Vidal Gonzalez Arbal, el próximo lunes.

El día 1.º del actual cesó don Laureá

no Rodríguez, vecino de Sequeros, en el desempeño del cargo de agente ejecutivo de la recaudación de contribuciones que venía desempeñando en los pueblos de la zona referida.

De Ciudad Rodrigo han regresado nuestros queridos amigos don Telesforo y don Isidro Pérez Oliva, a quien ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra imprenta.

Ayer pasó el día en Salamanca nuestro querido amigo el notable pintor señor Iturrino

En la mañana de hoy ha regresado a Villavieja, donde continúa residiendo.

El día 10 del actual tendrá lugar en el Correccional el reparto de limosnas para los pobres que están provistos de patente cuya limosna es del resultado obtenido en el Concurso de Orfeones celebrado en el teatro del Liceo en la pasada feria.

Las horas para recoger dicha limosna serán de 9 a 1 y de 3 a 5 de la tarde.

Nos comunican de Gajates que se ha celebrado allí una reunión convocada por el Alcalde en la cual han quedado satisfactoriamente solucionadas las cuestiones que allí había respecto a los aprovechamientos de espigadero y demás temporadas, evitándose de este modo denuncias y conflictos acaso graves a que según parece estaban allí abocados.

Movimiento demográfico

Durante las últimas 24 horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Enrique Castaño Velasco y María Prieto Blanco.

Nacimientos.—Adela García Torres, Francisca Gómez, Alfredo Montero García y María Martín y Martín.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO Madrid, 8, Varias horas.

Conferenciando

Se ha celebrado la segunda conferencia entre los liberales.

Aprobóse en ella, salvo ligeras enmiendas, las declaraciones hechas por el señor Gullón respecto al Concordato y a la regulación de las órdenes religiosas.

Quedaron también ultimadas varias fórmulas referentes a cuestiones financieras.

La copa de honor.

En Cartagena, en el cuarto de banderas del Regimiento de España, tuvo lugar la entrega al mismo de la copa de honor del Rey que había ganado en el concurso de tiro.

Al acto concurrió toda la oficialidad de la guarnición. Hubo brindis patrióticos y la tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario.

Periódico

denunciado

Ha sido denunciado y recogida la edición de provincias del último número del periódico "El Rebelde".

Una explosión

En Amberes ha ocurrido una terrible explosión en un polvorín, resultando once muertos y numerosos heridos, algunos de estos graves.

El servicio militar

El diputado señor Nougés, se propone pedir al gobierno que no se exceptúen del servicio militar a las órdenes religiosas que pertenecían a Ultramar.

El señor Silvela

Dicen de Málaga que ayer salió para el balneario de Villabarta el señor Silvela, quien se propone pasar tomando aquellas aguas unos días.

Madre des-

naturalizada

Comunican de Antequera que ha sido encarcelada allí una joven que dió a luz un niño, enterrándole después en el corral para ocultar su deshonra.

Han sido también detenidas varias mujeres que la auxiliaron en el criminal hecho.

Lo de Marruecos

El señor Maura ha dicho que parte del tratado sobre Marruecos se publicará en la "Gaceta" inmediatamente que aquél sea ratificado por ambas naciones.

Reunión

En el Congreso se ha reunido la comisión de presupuestos.

Osma dijo que el presupuesto actual arroja un superávit de trece millones en la recaudación.

Recomendó la urgencia del dictamen sobre la reforma de los impuestos de transportes.

Sobre el descanso

El señor Paraiso, como representante de la Cámara de Comercio de Zaragoza ha conferenciado con el subsecretario de Gobernación sobre asuntos relacionados con el reglamento del descanso dominical.

Cábalas y comentarios

Se ha comentado mucho la designación que impera en las sesiones del Congreso.

Dícese que será reproducida la cuestión del descanso dominical, haciendo que recaiga nueva votación.

Pondráse a discusión el proyecto de administración local, a pesar de la ruda oposición que se le hará.

Los farmacéuticos

En la asamblea que se está celebrando en Zaragoza se ha presentado una protesta contra la farmacia cooperativa abierta en Madrid.

El representante de Canfranc propuso que todas las farmacias se inscriban en el Registro de la propiedad para evitar intrusos.

Continúa la discusión de temas.

Barco capturado

En Shanghai los japoneses capturaron un barco inglés con cargamento de harinas destinadas a la guarnición de Puerto Arturo.

Preparativos

En Valencia se hacen grandes preparativos para recibir al Rey, que visitará en Noviembre aquella población.

Escándalo

en un café

En la madrugada de hoy el público que estaba en el café de Fornos se negó a abandonarlo, promoviéndose con este motivo una gran algarada.

Algunos encendieron cirios y velas que sostenían en los tenedores.

La mayor parte de los concurrentes eran aristócratas y literatos. Tuvo que intervenir la policía.

Salpicaduras

del descanso

El empresario de esta Plaza de Toros ha presentado una instancia a la Diputación provincial, pidiendo la rescisión del contrato y una indemnización, motivándola en no celebrarse las corridas los domingos.

Se ha teleografiado a los ganaderos y toreros andaluces para que concurran a un mitin que se prepara.

GARCIA-PLAZA

Est. tip. de Almaráz y Comp.ª

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Subdirector en Salamanca, D. Segundo Hernández Iglesias.

PILDORAS DE ANAYA

Curan radicalmente la CALENTURA CUOTIDIANA, TERCIANA, CUARTANA, etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

SE VENDEN una JARDINERA de seis asientos y una TARTANA--Pazuela de San Julian, 27, darán razón.

Academia-Colegio de San Jesé

Alumnos internos y externos de Universidad e Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes.

Para informes al Director don Gabriel Díaz, Corde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca.

VENTA DE CASAS

Se hace de una recién arreglada en la calle de San Justo núm. 11, compuesta de planta baja, dos pisos, cuadra, bodega, patio con lavadero, retrete, agua, instalaciones de luz eléctrica y timbres y otras muchas comodidades.

También se venden las de la calle de los Milagros, números 24, 26, 28, 30, 32, 42, 44, 52, 76, 78, 80, 82 y 84.

Darán razón en la calle de

Zamora núm. 35, pral. 2-15

Gran Café-Restaurant SUIZO

de Vicente González

Zamora, 2 y 4—Salamanca

Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

Esmero y economía

Bodegas de V. VILLAR

Vinos tintos elaborados en ellas Cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco; botella bordelesa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, 30 id. id.

Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de botellas de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.

-VINOS SECOS-
Jerez añejo, botella, 3 pesetas.
Solera fina, idem, 3,50 idem.
Solera olorosa, idem, 4 idem.
Palma, idem, 5 idem.
Palo cortado, idem, 5 idem.

-VINOS DULCES-
Pedro Ximenez (añejo) botella, 3,75 pesetas.

Pedro Ximenez (superior) id. 6,25 id.

Moscatel (añejo) id. 3,25 id.

Moscatel (superior) id. 5,75 id.

Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

Gran casa de saldos

CALLE DE ZAMORA NÚM. 24

Don Antonio Montero, dueño que fué de la casa de Compraventa Mercantil calle de Juan del Rey, número 8, con establecimiento en Madrid, calle de Segasta, número 4, de donde ha traído un inmenso surtido de capas, trajes, mantas de lana, mantones, tapabocas, mantas de viaje, fajas, chalecos de punto, velos de toalla, pañuelos de seda, mantones de Manila, relojes de bolsillo, despertadores y otros varios objetos que se propone liquidar a precios baratísimos.

Hay relojes de bolsillo desde 5 pesetas y 500 corsés de 6 y 8 reales. No olvidar las señas.

Calle de Zamora número 24, edificio de la Escuela de San Eloy

— VENTA DE CANARIOS —

Se venden veinte nuevos, de cruce holandés. En esta imprenta informarán.

Colegio del Ave-Maria

Centro de educación para niños

dirigido por D. Filemón Blázquez Castro

MAESTRO SUPERIOR

CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (San Eloy)

En este Centro que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: PÁRVULOS, ELEMENTALES Y SUPERIORES.

La enseñanza de los primeros está a cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con inmejorable éxito procedimientos especiales para esta clase de niños, en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el gimnasio, con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial moderno.

Los que deseen visitar este Establecimiento, pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pidáanse reglamentos al Director.

LOS ARADOS Y TRILLOS MECÁNICOS

QUE CONSTRUYE

GONZALO SANCHEZ

de Calzada de Valdunciel,

son los que hasta ahora han dado mejores resultados por la facilidad de su profundidad en el terreno y su sencillo manejo, como lo prueba el gran número que lleva vendidos hasta ahora, teniendo además la ventaja de ser adaptables a la vertedera que se desee.

Estos trillos y arados llamaron la atención en el concurso de obreros del campo últimamente celebrado en Salamanca, por su comodidad y buenos resultados.

Para encargos al constructor GONZALO SANCHEZ, en Calzada de Valdunciel.

6-10

Comprad que os conviene

Equipos de novias, en.....
Camisetas de todas clases, en.....
Camisetas y pantalones, en.....
Corbatas y corsés, en.....
Medias y calcetines, en.....
Perfumería y abanicos, en.....
Capas, faldones y gorros en.....
Pecheras, cuellos y puños, en.....
Géneros de invierno, en.....
Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5
Frente al Cafe Suizo

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaus

CALLE DEL SILENCIO 1 Y TOSTADO 1—SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Instituto.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación *perdida* sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

—Pidáanse detalles y Reglamentos al Director—

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete a anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y a ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce a la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

Escopetas marca COVARS

GARANTIZADAS

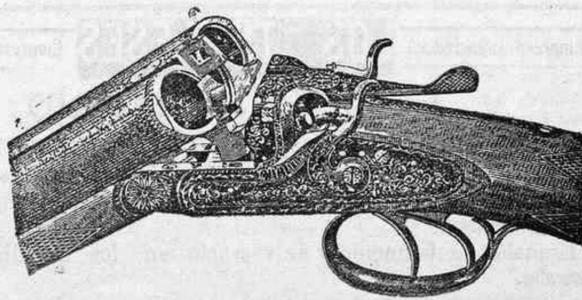
Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de
Caza de ANTONIO COVARS

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 8, BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



CUENTA CORRIENTE con el BANCO DE ESPAÑA

Anuncios

Fábrica de chocolate

de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 22, Salamanca.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1093 > 17.638.509'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril, 1904. > 441.176,152, de
Pagado a los asegurados hasta igual fecha > 29.259.839'48

Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 66

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Plaza de la Libertad 6, Salamanca.

EL PROGRESO

de las industrias salmantinas

MIRAT É HIJO

FABRICAS

De Abonos Químicos y Minerales.

De Acido sulfúrico.

De Acido nítrico.

De Superfosfatos.

De Almidones.

De Pastas para sopa.

ALMACENES

De Garbanzos (primero de Castilla).

De Sales amoniacales.

De Sales potásicas.

De Sales nítricas.

De Escorias Thomas.

De Fosfatos minerales y de huesos.

Molienda y Tamizado mecánicos

18 Medallas y varios diplomas

CATÁLOGOS LISTINES CONSULTAS GRATIS



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espio artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



Los adelantos de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubrir los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarros bronquitis, grippe, asma (sofocación), espec oración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como sonatonia de (bilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, in peltoridias y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitos Casile, 5 pesetas. Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Dr. Casile, 540, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segura y Prieto, Plaza de la Libertad, 27.



Cartilla Agrícola de «El Castellano».

Precio: 25 céntimos de peseta.

Para pedidos a la Administración de este diario



FELIX CARBAJOSA RICO

Sucesor del Armuñés—Dr. Riesco, 33—Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad | Se venden botellas desde 35 pesetas



Lázaro Bartolomé

RUA, 13 y 15

BICICLELAS con rueda libre y freno a la yanta de la rueda motriz, de venta y alquiler, de las mejores marcas francesas.

CLEMENT, GLADIATOR É HIRONDIER

Muy en breve se recibirán otras marcas buenas de Bicicletas, bastante más baratas, con yantas de madera, níqueladas y esmaltadas, que se dedicarán solamente a la venta a precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

También se recibirán en uno de estos días, CUBIERTAS, CÁMARAS DE AIRE, DISOLUCIÓN, ETC., de la casa DUNLOP, que es la mejor fábrica de esta clase y la más reputada del mundo.

MOTOCICLETAS nuevas y usadas, de venta, y accesorios de todas clases, que se venderán a precios muy reducidos.

Se dan precios y detalles por correo a todo el que lo solicite y pueden hacerse encargos desde las SEIS de la mañana hasta las DIEZ de la noche

Fíjense bien: Rua, 13 y 15

TIENDA DE LOS CUBANOS

Frente a la Relojería de Carranza

Empresa Anunciadora **LOS TIROLESES** Empresa Anunciadora

Establecida en MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse Tarifas | Rápidas propagandas

Restaurant

de

RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

Especialidad

ANIS TUTE

● Precios sumamente económicos ●

DR. RIESCO, 23

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos

de Fernando Garcia

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase

de monedas.

Premios en varias Exposiciones

NUEVA RELOJERIA

DE

RAMÓN DE P. CARRANZA Y BURGUEÑO

García Barrado (antes Rua) núm. 18

En esta casa encontrará el público relojes de todas clases y precios, de las marcas más acreditadas como son LONGINES, OMEGAS, ETC. Especialidad en relojes de oro para caballero, de los más extra-planos fabricados hasta el día.

Composturas económicas, por delicadas y difíciles que sean; se admiten para relojeros a precios convencionales.

Se colocan Relojes de Torre * García Barrado (antes Rua) 18

Frente al Comercio de los Cubanos

ARTES GRAFICAS

Perfección • RAPIDEZ • Economía

CLICHÉS DE FOTOGRAFADO Y DE ZINCOGRAFIA.

PARA PERIÓDICOS Y REVISTAS ILUSTRADAS

Dibujos a la AGUADA y a PLUMA para clichés,

en ventajosas condiciones de PERFECCIÓN, RAPIDEZ y ECONOMÍA.

Precios de los clichés.—Fotografado de línea, centímetro cuadrado. 0,05 Ptas.

Mínimo 2 »

de mancha (directo) 0,06 »

Mínimo 2,50 »

Siluetado 0,08 »

Mínimo 3 »

SE RESPONDE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos a S. ALONSO ALAHIJA, Concepción Gerónima, 35, Madrid

